

RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, DEL ANEXO I PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 5 INVESTIGADORES/AS Y 13 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA O DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD O DE CARÁCTER TEMPORAL VINCULADAS

Advertido error en la publicación del ANEXO I,

- **Plaza PR01/05/2024**, Investigador Principal: Andrei Jaikin se procede a la siguiente rectificación:

DONDE DICE:

Retribución mensual bruta: 2205 euros/mes (incluye prorrata de paga extra)

DEBE DECIR:

Retribución mensual bruta: 2700 euros/mes (incluye prorrata de paga extra)

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso- administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso- administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 4967-3778-4338P4456-5841 | Fecha | 20/06/2024 |  |
| Firmado Por | Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones) | | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4967-3778-4338P4456-5841 | Página | 1/1 | |